

Libertad y Orden

Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: GF-FO-142
NOMBRE:	GESTIÓN FINANCIERA / CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR PARA PAGOS	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	ÁREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS	Página 1 de 2

CERTIFICACIÓN PARA PAGOS

Selección con x según corresponda:

Contrato: Aceptación de oferta: Orden de compra: Convenio:

La Asesora Encargada de las Funciones de la Dirección de Talento Humano, en su condición de supervisora de contrato N° 363 del 3 de Febrero de 2026, suscrito con Leidy Zulay Vélez Murillo identificado con cedula de ciudadanía número 66.989.660 cuyo objeto es prestación de servicios profesionales para acompañar y apoyar las actividades de bienestar, capacitación, seguridad y salud en el trabajo de la Dirección de Talento Humano del Ministerio de Relaciones Exteriores y de acuerdo el informe de actividades presentado por el contratista, certifica que el contratista ha cumplido a cabalidad con las obligaciones del contrato durante el periodo:

- Mensualidad: de Junio de 2026.

VIGENCIA ACTUAL Y/O RESERVA: (Diligencie este cuadro solo para los contratos suscritos en la vigencia actual y/o que tengan saldos en reserva).

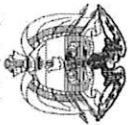
CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / ACEPTACIÓN DE OFERTA			
A	B	C	D
VALOR TOTAL VALOR + ADICIÓN (si aplica)	SALDO ACTUAL	VALOR A PAGAR	NUOVO SALDO DEL CONTRATO (B-C)
\$101.518.333	\$62.702.500	\$8.957.500	\$53.745.000

Por lo anterior, solicito se realice el pago 05 de la vigencia 2026 de conformidad con la FORMA DE PAGO, establecida en el contrato citado.

**En caso de que se requiera liberar saldos, relaciónelo aquí:
Valor para liberar (si aplica) \$**

Nota: Certifico que los servicios fueron prestados en el Municipio y/o Ciudad de: Bogotá.

Para constancia se firma en Bogotá, a los 30 días del mes de junio de 2026.



Libertad y Orden

Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: GF-FO-142
NOMBRE:	GESTIÓN FINANCIERA / CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR PARA PAGOS	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	ÁREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS	Página 2 de 2


ELIANA PAOLA SALGUERO BELTRÁN
Asesora Encargada de las Funciones de la Dirección de Talento Humano

*El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", y sus decretos reglamentarios acuará bajo la calidad de Responsable del Tratamiento de sus Datos Personales. La información aquí registrada tiene como finalidad dejar evidencia de los documentos recibidos para el pago el primer pago. El Titular de los Datos Personales pueda ejercer los derechos que le asisten en el marco de la mencionada Ley a través del correo electrónico: contactenos@canclilleria.gov.co o a la dirección: Carrera 5 No 9 - 03 Edificio Marco Fidel Suárez, Bogotá, Colombia; dirigido a Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores. Sus datos personales pueden ser transferidos y/o transferidos a nivel nacional y/o internacional. Mayor información para conocer nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella en <http://www.canclilleria.gov.co>